

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMERCIALIZADORA DAUL, DAULCOM C.LTDA

En la ciudad de Machala a los catorce días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en el local social de la compañía ubicada en la parte baja del inmueble situado en las calles Guabo y 10 de Agosto; siendo las diez horas del día, y encontrándose presente la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo del artículo 238 de la ley de compañías. A continuación la Secretaría elabora la lista de los socios presentes: la Ing. María Verónica Daul Castillo, propietaria de ocho mil trescientos noventa y ocho (8398) Participaciones sociales, de un dólar (USD. 1,00) cada una, representa ocho mil trescientos noventa y ocho votos, la señora Celia Irene Castillo Encalada, propietaria de (2) participaciones sociales, de un dólar (USD 1,00) cada una representa dos votos; Por encontrarse reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos.

- 1- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente
- 2- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera año 2018
- 3- Conocer y resolver sobre el Estado de resultados integral año 2018
- 4- Constatar y resolver sobre los I Estados Financieros 2018

Actúa como Presidente su titular Sra. Irene Castillo y como secretaria la Ing. María Verónica Daul Gerente de la empresa. Una vez que por secretaria se constata el quórum legal, la Presidenta declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, lo que se cumple por secretaria.

2.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera año 2018

El Balance de Situación Financiera refleja los saldos reales de las cuentas al 31 de diciembre del 2018 pudiendo indicar el saldo de Caja dos mil quinientos cincuenta y ocho 83/100 (2.558,83), Banco Pichincha dos mil trescientos cuarenta y cinco 85/100 (2.345,85), Banco Guayaquil dieciséis mil seiscientos treinta y ocho 14/100 (16.638,14),

Banco Bolivariano treinta y ocho mil sesenta y ocho 58/100 (38.068,58), Cuentas por cobrar clientes ciento cincuenta y dos mil ochocientos veintidós 46/100 (152.822,46), Otras cuentas por cobrar corrientes diez mil ochenta y dos 68/100 (10.082,68), Crédito tributario a favor de la empresa cuatro mil ciento sesenta y nueve 83/100 (4.169,83), Crédito tributario Impuesto a la Renta diecisiete mil ochocientos diecisiete 27/100(17.817,27), Inventario setenta y siete mil ochocientos noventa y cinco 85/100 (77.895,85), en lo referente a la Propiedad Planta y Equipo en la actualidad la empresa posee lo siguiente: Edificio valorado en ciento seis mil doscientos cuarenta y tres con 67/100 (106.243,67), Muebles y Enseres siete mil doscientos ochenta y seis con 39/100 (7.286,39), Maquinaria y Equipo siete mil seiscientos veintidós 32/100(7.622,32), Equipo de Cómputo y Software seis mil cuatrocientos sesenta y ocho 49/100 (6.468,49), Vehículo, Equipo de Transporte doscientos mil cuatrocientos ochenta y siete 75/100 (200.487,75), Otros activos fijos intangibles mil quinientos 00/100 (1.500,00), Depreciación acumulada de propiedad planta y Equipo ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco 60/100 (158.475,60), en lo referente a las cuentas de pasivo Proveedores que registra un valor de doscientos seis mil novecientos once 25/100 (206.911,25), obligaciones con instituciones financieras setenta y cinco mil cuatrocientos sesenta 54/100 (75.460,54), Beneficios a empleados cinco mil cuatrocientos veintinueve 29/100 (5.429,29), Obligaciones con el IESS dos mil quinientos 80/100 (2.500,80), Obligaciones con el Sri siete mil ciento sesenta y uno 00/100(7.161,00).

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integral año 2018

El total de ingresos fue de dos millones novecientos siete mil novecientos setenta y seis 07/100 (2'907.976,07), así también podemos indicar que los costos y gastos fueron de dos millones ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco 14/100 (2'854.985,14). Lo que generó una utilidad de cincuenta y dos mil novecientos noventa 93/100 (52.990,93), generando una participación a trabajadores de siete mil novecientos cuarenta y ocho 64/100 (7.948,64), impuesto causado de dieciocho mil ciento treinta y uno 14/100 (18.131,14), Anticipo pagado quince mil seiscientos setenta 76/100 (15.670,76), Retenciones que le realizaron en el ejercicio mil trescientos ochenta y nueve 93/100 (1389,93) obteniendo a pagar el valor de trescientos trece 88/100 (313,88).

4.- Constatar y resolver sobre los Estados Financieros 2018

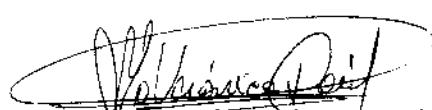
Como cuarto punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018, por procedimiento los socios presentes al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que , los saldos producto del movimiento

económico y financiero del ejercicio económico del año 2018, presentados en el Estado de Situación Financiera reflejan la real situación de la empresa y que se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo que son aprobados con el voto salvado del gerente.

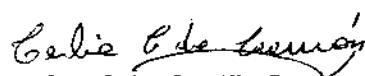
Acto seguido el gerente expone que de los resultados del ejercicio económico 2018, y luego de deducir los gastos administrativos y financieros la empresa obtuvo resultados favorables.

Los socios presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa, ratifican los asientos contables relativos a resultados, aprobando el balance antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, la Presidenta declara concluida la junta a las doce horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.



Ing. María Verónica Daul.MBA
SOCIO – GERENTE



Sra. Celia Castillo E
SOCIO - PRESIDENTE